Ministerio Público
República del Paraguay

Unidad Operativa de Contratación

ADDENDA Nº 2

Licitación Pública Nacional Nº 02/2013 Contratación de Servicio Tercerizado para la Guardería del Ministerio Publico – Ad Referéndum ID 246295

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación
2. Requisitos para Calificación Posterior

DONDE DICE:

(b) **Experiencia y Capacidad Técnica**
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Tres (3) cartas de referencia de clientes, de instituciones públicas y/o privadas, en los tres últimos años, 2009 – 2010 – 2011 , (uno por cada año)
- Tres (3) Contratos o comprobantes legales de ventas, de instituciones públicas y/o privadas de los tres últimos años 2009 – 2010 – 2011 (uno por cada año)
- Tres (3) Actas de recepción definitiva de bienes de instituciones públicas y/o privadas en los tres últimos años 2009-2010-2011 (uno por cada año)

DEBE DECIR:

(b) **Experiencia y Capacidad Técnica**
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Uno (1) carta de referencia de clientes, de instituciones públicas y/o privadas, del año 2011.
- Uno (1) Contrato o comprobante legal de ventas, de instituciones públicas y/o privadas del año 2011.
- Uno (1) Acta de recepción definitiva de bienes de instituciones públicas y/o privadas en el año 2011.

- **ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO Y REQUISITOS**

Consideraciones del servicio que la empresa adjudicada deberá brindar:

DONDE DICE:

12) **Servicio de Ambientación del Local:** el servicio de decoración y ambientación del Local queda a cargo de la empresa contratada, en todas las áreas que componen el edificio, sean estas utilizadas o no para la prestación del servicio. Incluye además el arreglo y limpieza de mesas, juguetes y elementos en contacto con los niños.

DEBE DECIR:

12) **Servicio de Ambientación del Local:** el servicio de decoración y ambientación del Local queda a cargo de la empresa contratada, en todas las áreas que componen el edificio, sean estas utilizadas o no para la prestación del servicio. Incluye además el arreglo y limpieza de mesas, juguetes y elementos en contacto con los niños.
La empresa deberá proveer los juguetes didácticos para la utilización y entretenimiento de los niños.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos L.
Director U.O.C.
Ministerio Público